



25 de mayo de 2022. -

Form. 235	<p style="text-align: center;"><u>ETIQUETA APROBADO</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u></p> <p style="text-align: center;">Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-</p>
-----------	--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: KAIROS ELITE		
Clase de uso (aptitud): HERBICIDA		
Tipo de la formulación: MICROEMULSIÓN		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Sulfentrazona	10 %	100 g/L
Grupo químico al que pertenece el ingrediente activo: Aril Triazolinona.		
Número de Registro: 5422 Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto : Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de vencimiento: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Nombre del fabricante o formulador: RED SURCOS S.A.		
País de origen: ARGENTINA		
Nombre y dirección de la firma registrante: MUNDO SURCOS S.A. Rincón 468 Piso 3 – Montevideo, Uruguay. Tel.: 2916 1345.		

B RECOMENDACIONES DE USO:				
<u>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:</u>				
<p>SULFENTRAZONE ELITE es un herbicida del grupo de las "aril triazolinonas", que se absorbe por las raíces de las plantas tratadas. Controla las malezas mediante un proceso de "disrupción" de membrana, el cual se inicia por la inhibición de la enzima protoporfirinogena oxidasa, interfiriendo de ese modo en la biosíntesis de la clorofila, y con la consiguiente formación de intermediarios tóxicos. Las plantas que emergen del suelo tratado, se tornan necróticas y mueren al poco tiempo de exponerse a la luz.</p> <p>Es selectivo para el cultivo de soja aplicándose en pre-siembra del cultivo y malezas, controlándolas eficazmente.</p> <p>SULFENTRAZONE ELITE, por su innovadora formulación, sin uso de solventes derivados del petróleo, le otorga beneficios especiales que lo hacen único en el mercado por su mayor eficiencia, alta compatibilidad en mezclas de tanque y menor olor.</p>				
<u>Instrucciones de uso:</u>				
Cultivo	Malezas controladas		Dosis (L/ha)	Momento de aplicación
	Nombre común	Nombre científico		



SOJA (<i>Glycine max L.</i>)	Yerba carniceira Verdolaga Verdolaga de caballo	<i>Conyza bonariensis</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Trianthema portulacastrum</i>	2,5 L/ha	La aplicación debe hacerse luego de la siembra y antes de la emergencia del cultivo.
	Yuyo colorado	<i>Amaranthus hybridus</i> , <i>Amaranthus palmeri</i>		
	Gramilla de rastrojo Pasto blanco Verdolaga Yuyo colorado	<i>Echinochloa colona</i> <i>Digitaria sanguinalis</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Amaranthus hybridus</i> , <i>Amaranthus palmeri</i>	2,5 L/ha + 1 L/ha de S-metolaclor 45% ME o 1L/ha S-metolaclor 96% EC	

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

Número, frecuencia o espaciamiento de aplicaciones, si corresponde: Una sola aplicación por ciclo de cultivo.

Compatibilidad: SULFENTRAZONE ELITE es compatible con la mayoría de los plaguicidas cuando se usa a las dosis recomendadas. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

Fitotoxicidad: A las dosis y momentos de aplicación indicados, SULFENTRAZONE ELITE no presenta efectos fitotóxico para el cultivo recomendado.

Tiempo de espera: No corresponde por su uso en pre-emergencia.

Restricciones en la rotación de cultivos: Se recomienda dejar transcurrir un mínimo de 4 meses entre la aplicación de SULFENTRAZONE ELITE y la siembra de trigo, avena, cebada y centeno. Si por algún motivo fuera necesario sembrar dentro de los 3 meses de aplicado el producto, se recomienda sembrar soja o girasol.

Tiempo de reingreso mínimo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.



Modo de preparación y técnica de aplicación:

- Llenar el tanque del equipo con agua hasta sus $\frac{3}{4}$ partes.
- Agregar la cantidad necesaria de SULFENTRAZONE ELITE de acuerdo con la dosis recomendada y la superficie a tratar, y completar con agua.
- Mantener la agitación durante la aplicación

Puede emplearse con los equipos pulverizadores de uso frecuente ya sea de aplicación aérea o terrestre. Tamaño de gota mínimo a ser utilizado: 250 micrones de DMV. Dicho valor se ajustará hacia arriba según las condiciones climáticas en el momento de aplicar el producto.

Resol. s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011:

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

Resol. N°129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. -

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: CLASE III (tres) – LIGERAMENTE PELIGROSO (IPCS/OMS, 2019)

Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros Auxilios: En caso de **ingestión**, **NO** provocar el vómito. En caso de **contacto con los ojos**, lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de **contacto con la piel**, quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua. En caso de **inhalación**, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, O EL FOLLETO O EL ENVASE.



FRANJA COLOR AZUL

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y



aplicación del producto.

No pulverizar contra el viento.

Evitar la deriva.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.

Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Aplicaciones foliares

- No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan.
- No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.
- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.

B) PELIGROSIDAD

TOXICIDAD PARA AVES: PRACTICAMENTE NO TOXICO

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: LIGERAMENTE TOXICO

Medidas de mitigación: Aplicaciones

- No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto.
- Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas.
- Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

TOXICIDAD PARA ABEJAS: LIGERAMENTE TOXICO

Medidas de mitigación: Aplicaciones

- Para protección de polinizadores no aplicar este producto sobre malezas con flores en el cultivo o áreas circundantes.
- Aplicar fuera del periodo de floración de los cultivos.
- No aplicar en noches cálidas cuando las abejas se agrupan en el exterior de las colmenas.
- Dar aviso a los apicultores cercanos antes de las 48hs de aplicación.
- Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación por lo menos a cuatro kilómetros del límite tratado y por un tiempo mínimo de treinta días.



- En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario de pecoreo de las abejas. Taparlas con arpilleras o espuma de goma húmeda durante la aplicación.
- Aplicar de noche o temprano en la mañana, o cuando las temperaturas son inferiores a 13°, evitando las condiciones de inversión térmica.

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): PRACTICAMENTE NO TOXICO

Disposición final de envases: una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfora el envase para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases con triple lavado al centro de acopio más cercano.

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)".

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".

"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722".

"CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".

"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".

"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

"USO AGRICOLA"

"PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA"

"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO".

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada, en principio, en tres columnas, de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo. 1ro y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.

2. Los envases utilizados serán los descriptos a continuación:

TIPO	CONTENIDO NETO	MATERIAL
BOTELLAS	1 – 2 L	PLÁSTICO
BIDONES	5 – 10 – 20 – 25 L	
TAMBORES	200 L	PLÁSTICO /METAL



E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma